

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia de Salud de Área de Burgos**

*EDICTO sobre notificación de Resolución de Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución de 28 de abril de 2011, del Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se procede a la convocatoria de puestos de trabajo-abril 2011 vacantes en las diferentes categorías de Personal Sanitario No Facultativo y No Sanitario, del Complejo Asistencial de Atención Especializada.*

Por Resolución del Gerente de Salud de Área de Burgos de fecha 26 de agosto de 2011 se ha procedido a estimar parcialmente el recurso de alzada interpuesto por D.<sup>a</sup> VIRGINIA MARTÍN VENTOSA contra la Resolución de fecha 28 de abril de 2011 del Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se procedía a la convocatoria de puestos de trabajo-abril 2011 vacantes en las diferentes categorías de Personal Sanitario No Facultativo y No Sanitario, del Complejo Asistencial de Atención Especializada, respecto al ámbito subjetivo de aplicación de la misma, en el sentido de considerarla aplicable exclusivamente al personal estatutario.

Contra la presente Resolución del recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo con sede en Burgos, en el plazo de dos meses desde la notificación de la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para el conocimiento del texto íntegro de la Resolución que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Gerencia de Salud de Área de Burgos, ubicada en la Avenida Reyes Católicos n.º 16, de Burgos.

Lo que se notifica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59 apartado 6, a) y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 29 de agosto de 2011.

*El Gerente de Salud  
de Área de Burgos,*  
Fdo.: TEÓFILO LOZANO YAGÜE